



Puno, 13 de mayo de 2024

VISTOS:

La Carta s/n de fecha 06 de mayo de 2024, presentada por el docente D. Sc. José Alfredo Pineda Gonzales con registro N° 5384, por el que solicita la aprobación del proyecto de Reglamento de Tutoría de Tesis de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 119 del Estatuto Universitario, aprobado por Resolución de Asamblea Universitaria N°008-2023-AU-UNA, establece que es atribución del Decano dirigir administrativamente la Facultad;

Que, con el objeto de brindar acompañamiento académico y orientación metodológica a los estudiantes del décimo y décimo primer semestre de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, en el proceso de elaboración de su proyecto de tesis, se alcanza propuesta de Reglamento de Tutoría de Tesis interno;

Que, resulta necesario propiciar e incentivar que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas obtengan el grado académico correspondiente así como el título procesal, bajo la modalidad de Sustentación de Tesis (trabajo de investigación);

Que, estando a lo acordado y aprobado en sesión de Consejo de Facultad de fecha 06 de mayo de 2024;

En uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad, por la Ley 30220 y Estatuto de la UNA-Puno.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Reglamento del Programa de Tutoría de Tesis de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- REMITIR, a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano para su implementación.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y demás instancias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



Firmado digitalmente por CRUZ
MAMANI Maniluz FAU 20145496170
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.05.2024 14:15:37 -05:00



Firmado digitalmente por SERRUTO
BARRIGA Sergio Valerio FAU
20145496170 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.05.2024 08:46:53 -05:00

FIRMADO DIGITALMENTE

M.Sc. MARILUZ CRUZ MAMANI
Secretaria Técnica

Dr. SERGIO V. SERRUTO BARRIGA
Decano